

SON VERÍ NOU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta ordinaria y extraordinaria

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en la urbanización Son Verí Nou, Lluçmajor (Mallorca), en primera convocatoria, a las trece horas del día 11 de junio de 2001 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Análisis de la situación patrimonial de la compañía. Acuerdos a tomar, y en su caso, delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Lluçmajor, 22 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios, Fernando J. Pinedo y de Noriega y Francisco Javier Martínez de Lahidalga.—26.236.

TALISMÁN OMEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

ROS FOTOCOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de las citadas sociedades celebradas todas ellas válidamente, con carácter universal, el 4 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Ros Fotocolor, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por la mercantil «Talismán Omega, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la primera, y transmitiendo en bloque la totalidad de su patrimonio a la última, que lo adquirirá a título de sucesión universal con todos los derechos y obligaciones que le sean inherentes. Todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión por absorción aprobado por los Administradores de ambas sociedades con fecha de 30 de marzo de 2001 y que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Balances de fusión coinciden con los Balances de cierre a 31 de diciembre de 2000 para ambas sociedades. Todas las operaciones se entenderán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente desde el día 1 de enero de 2001.

En cuanto a la sociedad absorbida, se hace constar que con anterioridad a los acuerdos de fusión estaba participada al 100 por 100 por «Talismán Omega, Sociedad Anónima», por lo que la fusión se ha acordado según lo establecido en el artículo 250 del referido texto legal, no exigiendo, por tanto, la emisión de nuevas acciones, ni ecuación de canje, ni intervención de expertos independientes.

De conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades a obtener el texto

íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Finalmente se hace público que, de conformidad con lo establecido en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, la Junta general de accionistas de «Talismán Omega, Sociedad Anónima», anteriormente referida acordó cambiar su denominación social por la de la sociedad absorbida, modificando, en consecuencia, el artículo 1.º de sus Estatutos sociales, de forma que la sociedad absorbente pasa a denominarse «Ros Fotocolor, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario de los Consejos de Administración, Ricardo Antelo Lobo.—26.265. 1.ª 24-5-2001

TALLERES Y GARAJES CHAMARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 12 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos en Madrid, avenida Valladolid, 45, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Cese de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 4.º, por ampliación del objeto social, y de los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, por cambio del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta general, así como el preceptivo informe a que se refiere el artículo 144.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, a que se refieren los puntos primero y tercero, respectivamente, del orden del día. Los socios podrán también solicitar el envío gratuito de los documentos citados.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—23.670.

TARGA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 2001, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 49.337,40 euros para la devolución de aportaciones a los socios mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con lo que el capital social se fija en la cifra de 2.808.362,20 euros. Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, José Antonio Gómez-Monche Vives.—26.162.

TEATRO AYALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Manuel Allende, número 18, el próximo día 22 de junio

de 2001, a la trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio y aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Reelección de Administrador general único.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos a la nueva moneda, euro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas Interventores del acta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de los informes que conforme a la legislación vigente ha tenido que elaborar el órgano de administración relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación con arreglo al presente orden del día.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria todos los tenedores de acciones que con antelación de cinco días de la fecha de la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas podrán delegar su representación en otro socio que no sea persona jurídica o representante de ellas por carta dirigida al Administrador general.

Bilbao, 15 de mayo de 2001.—El Administrador general, Juan Antonio Garaizar Alonso.—23.653.

TÉCNICAS HIDRÁULICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas, celebrada el día 5 de abril del corriente año, ha acordado, por unanimidad, la ampliación del capital social en 533.083,31 euros (88.697.600 pesetas), mediante aumento del valor nominal de las acciones en 1.20204 euros, y reducción del capital social en 533.083,31 euros (88.697.600 pesetas), mediante devolución de aportaciones a los socios a razón de 1.20204 euros por acción y disminución del valor nominal de las acciones en el mismo importe.

Munguía, 11 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Francisco Javier Prat Urreiztieta.—23.665.

TELEFÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de decisión adoptada por el Consejo de Administración de «Telefónica, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en IFEMA (Feria de Madrid), pabellón 6, Parque Ferial «Juan Carlos I», Campo de las Naciones, el día 15 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria (para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día), con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente